



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
OFICINA CENTRAL
CPM/DCD/GRA

RESOLUCIÓN N° :280/2022

ANT. : RESOLUCIÓN N° 273, DE 05 DE JUNIO DE 2020, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ÉPOCA.

MAT. : DESIGNA GERENTE DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL, EN CALIDAD DE INTERINO.

Santiago, 08/04/2022

VISTOS

1. El Decreto N° 28, de 28 de marzo de 2022, del Ministerio de Agricultura, mediante el cual S.E. el Presidente de la República me designó como Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal; lo dispuesto en el artículo 18° de los Estatutos de la Corporación Nacional Forestal y el artículo 19° de su Reglamento Orgánico; la Resolución N° 273, de fecha 05 de junio de 2020, de la Dirección Ejecutiva de la época, que designó a la señora Aída Baldini Urrutia, como Gerenta de Protección contra Incendios Forestales; y,

CONSIDERANDO

1. Que conforme a lo establecido en las normas estatutarias y reglamentarias de CONAF, corresponde al Director Ejecutivo dirigir la Corporación, en particular todo lo concerniente a las labores de las dependencias funcionales o territoriales de la institución.
2. Que de acuerdo a las referidas disposiciones, compete al Director Ejecutivo de esta Corporación ejercer las facultades ordinarias de administración que señala el artículo 2.131 del Código Civil, además de otras que se indican en los mismos estatutos.
3. Que mediante la Resolución N° 273, de fecha 05 de junio de 2020, la Dirección Ejecutiva de la época, designó a la señora Aída Baldini Urrutia, como Gerenta de Protección contra Incendios Forestales, en calidad de titular.
4. Que para efectos de la buena marcha de la Corporación, y otorgar una adecuada continuidad de servicio, se ha hecho necesario la designación del señor Pablo Andrés Lobos Stephani como Gerente de Protección contra Incendios Forestales, en calidad de interino.
5. Que conforme a lo anteriormente señalado, procede dictarse la resolución que a continuación se indica.

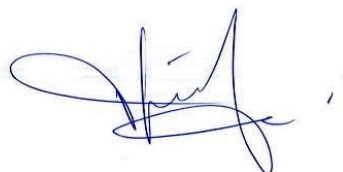
RESUELVO

1. Designase, a contar del día 11 de abril de 2022, a don Pablo Andrés Lobos Stephani, Ingeniero Forestal, como Gerente de Protección contra Incendios Forestales, en calidad de interino.
2. Facúltase al portador de copia de esta resolución, para reducirla a escritura pública y solicitar las anotaciones que sean procedentes.

3. Déjase sin efecto la Resolución N° 273, de 05 de junio de 2020, de la Dirección Ejecutiva de la época y cualquiera otra referida a la materia.

S/Ref.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



**CHRISTIAN LEONARDO LITTLE
CARDENAS
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
273/2020 Resolución	05/06/2020

Distribución:

Pablo Andrés Lobos Stephani-Profesional Departamento Manejo del Fuego Or.VI
 Constanza Troppa Tapia-Gerente Gerencia de Bosques y Cambio Climático
 Aida Baldini Urrutia-Gerenta Gerencia de Protección contra Incendios Forestales
 Bernardo Martínez Aguilera-Gerente (I) Gerencia de Fiscalización y Evaluación Ambiental
 Gerardo Patricio Ramírez Arévalo-Gerente (I) Gerencia de Desarrollo de las Personas
 Alejandra Vargas Herrera-Gerenta Gerencia de Finanzas y Administración
 Mario Pinto Quintana-Gerente (I) Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas
 Carmen Paz Medina Parra-Fiscal Fiscalía
 Héctor Peñaranda Antezana-Director Regional Dirección Regional Arica y Parinacota Or.AyP
 Ninoska Avareipua Huki Cuadros-Jefe Provincial Provincial Isla de Pascua Op. Ipa
 Mauricio Vejar Carvajal-Director Regional Dirección Regional Magallanes y Antártica Chilena Or.XII
 Cristián Salas Papisideris-Director Regional Dirección Regional Antofagasta Or.II
 Juan Cerda Osorio-Director Regional (I) Dirección Regional Coquimbo Or.IV
 Francisco Pozo Alvarado-Director Regional Dirección Regional del Bio Bio Or.VIII
 Jorge Aichele Sagredo-Director Regional Dirección Regional Los Lagos Or.X
 Juan Ignacio Boudon Huberman-Director Regional Dirección Regional Tarapacá O.R. Tpc
 Domingo Osvaldo González Zúñiga-Director Regional Dirección Regional Ñuble Or.XVI
 Marcelo Alejandro Cerda Berríos-Director Regional Región Del Libertador General Bernardo O'Higgins Or.VI
 Arnoldo Shibar Torres-Director Regional (S) Dirección Regional Los Ríos Or.Lríos
 Jose Urrutia Bustos-Director Regional (I) Dirección Regional Aysén Or.XI
 Alejandro Bórquez Orrego-Director Regional (I) Dirección Regional Región Metropolitana Or.RM
 Guido Aguilera Bascur-Director Regional (I) Dirección Regional la Araucanía Or.IX
 Mauricio Eduardo Sepúlveda Marklein-Director Regional (S) Dirección Regional Atacama Or.III
 Leonardo Moder Zambrano-Director Regional (I) Dirección Regional Valparaíso Or.V
 Eduardo Jara Vera-Director Regional (S) Dirección Regional Del Maule Or.VII
 Waldo Romo Avendaño-Jefe Departamento Planificación y Control de Gestión
 Claudio Moya Ulloa-Jefe (S) Coordinación Nacional de Empleo
 Irma Lara Pineda-Jefa (I) Auditoría Interna
 Álvaro Felipe Rivera Rojas-Abogado Fiscalía

Daniela Andrea Prokurica Núñez-Abogada Fiscalía
Carolina Contreras Torres-Secretaria Fiscalía
Daniel Correa Diaz-Abogado Fiscalía
Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalía
Susana Arenas Fernández-Abogada Fiscalía
Galit Perla Kohen Frias-Abogada Fiscalía
Raúl Diaz Castillo-Profesional Abogado Fiscalía
Katherine Andrea Gutierrez Carvajal-Secretaria Dirección Ejecutiva
Rodrigo Andrade Ramirez-Jefe de Gabinete Dirección Ejecutiva